



## RESOLUCIÓN CS Nº 364 / 2023

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 01 de SETIEMBRE de 2023

Expediente Nº 4207/14.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Prof. Rodolfo Oscar FENOGLIO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, Dedicación Simple de la Asignatura IDIOMA MODERNO INGLÉS - Departamento de Lenguas - FACULTAD DE HUMANIDADES, a partir del 01/08/23, y;

#### CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los benéficos de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución H Nº 1283/23, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1º de agosto del año 2023.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 229/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 11º Sesión Ordinaria del 01 de setiembre de 2023)

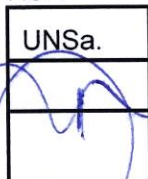
#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Prof. Rodolfo Oscar FENOGLIO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, Dedicación Simple de la Asignatura IDIOMA MODERNO INGLÉS - Departamento de Lenguas – FACULTAD DE HUMANIDADES, a partir del 1º de agosto del año 2023, por haber obtenido los benéficos de la jubilación.


ARTICULO 2º.- Agradecer al Prof. Rodolfo Oscar FENOGLIO los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Prof. FENOGLIO, Facultad de Humanidades y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. NICOLÁS A. DINAMORATO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA